

# **Eje San Cristóbal-Cúcuta planteará empresariado tachirenses en Fedecámaras**

El desarrollo del Eje San Cristóbal-Cúcuta, con la inclusión de todo el territorio tachirense, es la propuesta básica del empresariado regional en su participación durante la octogésima Asamblea Anual de Fedecámaras, a realizarse este jueves y viernes en nuestra ciudad, donde además se planteará la solicitud de consolidar políticas públicas que faciliten el camino al desarrollo y a la integración.

El presidente de Fedecámaras Táchira, arquitecto Maximiliano Vásquez, dijo que en la organización empresarial “siempre estamos planteando, y lo haremos en la Asamblea, solicitar que se desarrollen y articulen políticas públicas que favorezcan el desarrollo de la actividad socioeconómica, lo cual quiere decir más y mejores servicios públicos, mejor comunicación, etc.”.

—Es interesante acotar que en esta Asamblea vamos a tener la presencia de personas clave para la promoción de este concepto. Estará un grupo de representantes del cuerpo diplomático acreditado en el país, lo cual apreciamos como una señal del interés que tiene el mundo, en lo que ocurre en la frontera del lado venezolano, y de como nosotros, como gente de frontera, vemos al resto del país y a nuestra relación con Colombia, como es la integración fronteriza.

Agrega Vásquez que “nos va a acompañar también el alcalde de Cúcuta, y otras personalidades, lo cual le va a dar a este evento la connotación de lo que nosotros pretendíamos desde el inicio: Que sea una demostración, una evidencia, de cómo estamos convencidos de que, a través de la integración, podemos alcanzar el desarrollo”.

Señala el presidente de Fedecámaras Táchira: “En ese sentido, quisiera resaltar que recientemente se firmó un acuerdo de hermanamiento entre las alcaldías de San Cristóbal y Cúcuta, lo cual vemos con muchísimo optimismo, porque es darle forma, y una especie de marco institucional, a lo que venimos planteando desde hace muchos años, de que esta región no es solo parte de la periferia de Venezuela, sino que es el centro de dos países”.

## **Eje binacional San Cristóbal – Cúcuta**

En muchas asambleas de Fedecámaras, dice Max Vásquez, se

redacta, para su presentación, un documento final que es como una carta de navegación que la organización propone al país. En San Cristóbal, recuerda, hace 50 años hubo una asamblea de Fedecámaras muy importante, la trigésima, y en ella se presentó la Carta Económica de San Cristóbal.

La Asamblea Anual de Fedecámaras se instala mañana jueves en El Hotel Tamá.

—En esta oportunidad, nosotros vamos a producir también un documento, en el cual se viene trabajando desde hace más de seis meses, que es un poco la visión del empresariado regional, sobre las acciones o las políticas que son necesarias y que debieran tomarse o se pueden aplicar, para impulsar el desarrollo.

Señala que este acuerdo de hermanamiento logrado entre las dos alcaldías fronterizas, lo que hace es reafirmar la idea y el concepto del eje binacional San Cristóbal-Cúcuta, como un eje de desarrollo con un potencial enorme, para la confluencia de capital y talento, pensando en un mercado conjunto de 80 millones de habitantes, así como también para atender a terceros mercados.

—Nosotros venimos haciendo una propuesta que tiene que ver justamente con la consideración del eje San Cristóbal-Cúcuta, con San Antonio y La Fría, como parte de una Zona Económica Especial. Inclusive este concepto que nosotros planteamos se está ampliando a la idea de que sea todo el estado Táchira, y vamos a insistir en eso.

—Y por supuesto —agrega—, vemos la necesidad de que se desarrollen políticas públicas para el Táchira, que capitalicen el potencial que tenemos como estado fronterizo. Por ejemplo, la carretera San Antonio-San Cristóbal tiene 113 años de construida, por Juan Vicente Gómez, y no ha tenido ninguna modificación. Se repara cuando necesita, pero mantiene el mismo perfil. Pero el tráfico entre Colombia y Venezuela, así como las relaciones comerciales binacionales, por supuesto que no son lo mismo de esa época.

—Por lo tanto, debería haber una respuesta cónsona con la importancia del estado, y con lo que representa la articulación entre los dos países, una infraestructura que esté a la altura de las necesidades, de las oportunidades, para potenciar el desarrollo social y económico de nuestro estado.

Finaliza el dirigente empresarial señalando que las políticas públicas como las que se están instrumentando ya, de alguna manera, como el facilitar que los ciudadanos colombianos puedan

visitar el Táchira, deben ser formalizadas, llevado a instancias que le den un carácter legal, a través de documentos públicos oficiales, como se hizo con el acuerdo de hermanamiento entre las alcaldías de las dos ciudades capitales fronterizas.

Con información de La Nación